

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2016

DIARIO DE AVISOS:

LA FUTURA LEY DEL SUELO OBLIGARÁ A QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES EN SUELO RÚSTICO USEN ENERGÍAS RENOVABLES

Por Vicente Pérez .



Paneles fotovoltaicos emplazados en suelo rústico en Tenerife. / SERGIO MÉNDEZ

Toda nueva construcción en suelo rústico tendrá la obligación de disponer de energías renovables de autoconsumo, salvo que lo prohíba el plan insular de ordenación o el de uso y gestión de un espacio protegido por “contradicción manifiesta” con los valores naturales que se protegen. Así lo establece el artículo 73 del proyecto de Ley del Suelo aprobado por el Gobierno canario y que en septiembre comenzará su trámite en el Parlamento autonómico.

En concreto, la propuesta del Ejecutivo de CC y PSOE permite que en suelo rústico de protección económica (potencialmente agrario) y en suelo rústico común se podrá autorizar, por su “interés público y social”, la instalación de plantas de generación de energía fotovoltaica (solar), eólica “o cualquier otra proveniente de fuentes endógenas renovables”, con la referida salvedad de que lo impida el planeamiento insular o medioambiental.

Estas instalaciones energéticas de autoconsumo se considerarán “complementarias” al uso propio de suelo rústico agrario, como recoge el artículo 63 de esta iniciativa legislativa.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta obligación, que figura en el texto articulado como uno de los deberes de los propietarios del suelo rústico, se aplicará a las edificaciones posteriores a la entrada en vigor de la futura ley. La implantación de estas fuentes energéticas limpias figura también como principio de ordenación de los usos del suelo, concretamente el de “utilización de energías renovables y de eficiencia energética”, plasmado en el artículo 82.

En el artículo siguiente se estipula que uno de los criterios de ordenación al que deberán atender las administraciones públicas es el del “fomento del uso eficiente y la gestión de la demanda energética, la diversificación de las energías convencionales y la priorización y extensión de energías renovables”.

El proyecto de ley detalla además que los planes insulares (cuya elaboración y -he aquí la novedad- aprobación definitiva corresponderá a los cabildos con el informe preceptivo y vinculante de un órgano dependiente del Gobierno regional) deberán incluir en su contenido la ordenación de los aprovechamientos de los recursos de energías renovables.

CANARIAS 7:

LOS CULTIVOS DE AGAETE, DESTINO TURÍSTICO

No todos los días puede uno comprar café recién molido en la misma finca donde creció el grano. Ni es habitual degustar vino a la sombra de la misma parra en la que nacieron sus uvas. Justo eso es lo que ofrece el Valle de Agaete, donde dos fincas logran atraer al año a 45.000 visitantes.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Hace muchos años que el Ayuntamiento de Agaete tuvo claro que debía vincular el desarrollo del sector primario con la promoción turística, de tal manera que el producto que dieran estas tierras únicas, con el café como bandera, pasara a ser otro atractivo más para acercar el visitante a este alejado rincón de la geografía insular y generar con ello riqueza en el pueblo. Y a fe que lo están consiguiendo. Hoy en día las dos fincas que han sido preparadas para la visita en el Valle de Agaete, en San Pedro, la de Los Castaños y la de La Laja-Bodega Los Berrazales, atraen a 45.000 visitantes al año, la mayoría turistas. Solo la de La Laja, una finca de 200 años que ya lleva unos cuantos abierta al público, recibe a 40.000. Los Castaños, más nueva, a 5.000.

Precisamente este jueves volvieron a abrir sus puertas para recibir a los más de 90 entusiastas participantes en la actividad Degusta El Valle BIO, una iniciativa programada en el marco del Festival Bio@gaete Cultural Solidario que estos días se celebra en el municipio. Divididos en dos grupos, pudieron conocer de primera mano, por boca del propio productor, cómo se cultiva y se procesa el café o cómo Los Berrazales se pasa el año de cosecha en cosecha, de la naranja al café pasando por la uva o los aguacates.

Sandra Cabrera, técnico en Turismo del Ayuntamiento de Agaete, avanzó este jueves que ya son varias las fincas interesadas en sumarse a las dos hoy operativas y que están siendo asesoradas por la Agencia de Desarrollo Local del Consistorio. No en vano, informó de que al amparo de otro programa, Saboreagaete, existe un proyecto para trazar varias rutas por fincas productoras de algunos de los productos seña de identidad del Valle, como el café, el único que se cultiva en Europa, o las frutas tropicales. Para contribuir al objetivo, el Ayuntamiento busca también poner en uso mucho terreno abandonado. Han creado un banco de fincas para poner en contacto a propietarios y potenciales agricultores.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL MERCADO INVIERTE 40.000 EUROS EN LAS OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL PATIO

Los trabajos se prolongarán durante un mes y servirán para solucionar las goteras que sufren los puestos de la pescadería del subsuelo desde hace unos cuatro años

Patricia Ginovés

El Mercado invierte 40.000 euros en las obras de impermeabilización del patio El Mercado Nuestra Señora de África de Santa...



EL MUNICIPIO CELEBRA MAÑANA LA FIESTA DE LA COSECHA Y LA GALA DE ELECCIÓN DE LA REINA

El evento estará dedicado a las galerías de agua y su relación con la historia de la localidad

El municipio celebra mañana la Fiesta de la Cosecha y la gala de elección de la reina

El municipio de La Guancha celebra este viernes, a partir de las 22:00 horas, la Fiesta de la Cosecha, una gala que sirve cada año para acercar al público a las costumbres del pueblo y a encontrarse





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con la historia y con la forma de vida de los antepasados. Un acto que nace para rendir homenaje a la agricultura, que jugó siempre un papel fundamental en la vida de los guancheros.

En esta ocasión la gala, dirigida por Ubaldo Hernández González, tendrá como tema central, al agua y su vinculación con la historia del municipio. Las galerías y las numerosas personas que en este pueblo trabajaron duro para hacer posible la extracción del líquido de la vida, fundamental en el progreso del pueblo, serán homenajeados en el espectáculo.

Como cada año, en el transcurso de esta gala se elegirá a la reina de la Fiesta de la Cosecha. En esta ocasión un total de ocho jóvenes optan a este título representando a diferentes barrios y zonas del municipio norteño: Aroa García (El Calvario) Celia Toledo (El Casco) Araceli Luis (Santa Catalina) Sara del Castillo (El Pinalete) Anna Soler (Las Cucharas) Selena Luis (La Asomada) Rita María Delgado (El Farrobo) y Yasmina Borges (El Risco).

Durante la gala, las ocho aspirantes a reina, harán su aparición ante el público ataviadas con trajes tradicionales, en primer lugar de aguadoras y posteriormente, con trajes de transición. El espectáculo de la agrupación folclórica Arraigo, protagonistas en lo musical, se integrará con la participación de las candidatas en el transcurso de la noche.

CANARIAS 24 HORAS:

TEGUESTE PROMOCIONA LA SANDÍA DURANTE EL MES DE AGOSTO CON SESIONES GASTRONÓMICAS EN EL MERCADILLO





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tegueste/ Se llevará a cabo una sesión gastronómica este sábado, día 20 de agosto, en las instalaciones de "La Cocina de Aquí" y denominada "Enredados en la cocina en verano" a cargo de la cocinera Hiromi Nakamura, de la Tasca la Enredadera.

El Ayuntamiento de Tegueste y el Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa prosiguen este mes de agosto con el programa "Tesoros Agroalimentarios", una iniciativa que busca descubrir y acercar las joyas alimentarias locales con el claro objetivo de poner en valor los productos agrícolas de la comarca y de la isla de Tenerife.

Este mes de agosto, el producto estrella será la sandía. En este sentido, se llevará a cabo una sesión gastronómica este sábado, día 20 de agosto, en las instalaciones de "La Cocina de Aquí" y denominada "Enredados en la cocina en verano" a cargo de la cocinera Hiromi Nakamura, de la Tasca la Enredadera.

El programa "Tesoros Agroalimentarios" ha optado, como línea principal de actuación, por la de compartir nuestros productos locales a través de la enogastronomía, de su vinculación con el territorio y dentro de la filosofía de cocina "KM 0" o también conocido como movimiento "slow food".

Los Tesoros Agroalimentarios se integran dentro de los programas formativos y/o divulgativos que el Ayuntamiento de Tegueste viene realizando desde



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hace años tomando al sector primario como elemento de dinamización y de desarrollo económico del municipio.

Los Tesoros Agroalimentarios se sustentan en el producto local y en mostrar sus posibilidades culinarias, valor añadido y alta calidad. Una oportunidad de aprender aspectos y cualidades del cultivo, conocer curiosidades e incluso experimentar. Y todo ello acompañado de los buenos vinos de Tegueste.

Con estas actividades de promoción del producto local también se busca destacar las ventajas de comer los productos de temporada en su momento natural de cosecha, lo que significa la ausencia de tratamientos artificiales de conservación dañinos para nuestro organismo a la vez que disfrutamos de los mayores aportes nutricionales y de sus mejores propiedades organolépticas.

En esta ocasión los visitantes que acudan al Mercado del Agricultor de Tegueste y participen en las actividades programadas cada mes, de junio a diciembre, podrán conocer y degustar nuestra joyas esperando que la experiencia vivida sirva para estimular el consumo de productos locales, de temporada, logrando aumentar la demanda de los mismos para beneficio tanto de los productores como de los consumidores.

Destacar la colaboración de el Cabildo de Tenerife a través del Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT) y de la Red



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canaria de Semillas (RCS) que complementarán algunas de las actividades programadas en estos siete meses que dura los Tesoros Agroalimentarios.

CANARIAS AHORA:

EL SECTOR PRIMARIO YA SÓLO APORTA EL 1,4% A LA ECONOMÍA DE CANARIAS

Las actividades agropesqueras y forestales radicadas en las Islas no han dejado de perder influencia en el PIB regional desde 2011, cuando llegaron a representar el 1,7%, el valor más alto del último quinquenio

Román Delgado



Ganado bovino.

El sector primario quizá ya no pueda caer más abajo en su participación en la economía de Canarias. En la actualidad, según los datos más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), ese conjunto de actividades productivas sólo aporta el 1,4% al Producto Interior Bruto (PIB) regional de 2015, lo que en términos absolutos y a precios corrientes supone llegar a la cifra anual de 582 millones de euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El nivel relativo del 1,4% es el peor de toda la historia de la islas, o sea, el más reducido nunca antes registrado, y se llega a él por las caídas encadenadas del año 2011 en adelante. En este ejercicio económico, el sector primario de las islas aún suponía el 1,7% de la riqueza autonómica.

Los 582 millones de euros contabilizados el año pasado por las actividades agropesqueras y forestales que se practican en las islas estaban, tan sólo por tener una referencia comparativa del potencial de esa aportación, muy por debajo de la facturación de empresas radicadas en Canarias como Disa o Dinosol.

El sector primario es el más débil en la estructura económica de la Comunidad Autónoma de Canarias, seguido de las actividades financieras y de seguros, y de la construcción, que ha caído durante la crisis de porcentajes de dos dígitos al 4,3% de 2015.

El nivel relativo de representación del sector agropesquero en el PIB regional no se parece en nada al mismo registro para el PIB español, que casi duplica al canario, pues a escala nacional la presencia del sector primario en la economía está por encima del 2,5%.

La secuencia del descalabro conocido en las islas es la que sigue: en 2011, el 1,7%; en 2012, el 1,6%, y en 2013, el 1,5%, mientras que en 2014 y 2015 se mantiene el 1,4%. Las razones de tendencia tan desastrosa guardan relación con el retraimiento de las exportaciones agrícolas, en especial de las hortalizas -aquí entra el tomate- y de las flores, plantas y esquejes, y con el continuo debilitamiento de las actividades pecuarias, mucho más las de carne que las de leche.

Con las producciones destinadas al mercado interior, como bien se sabe, también ha habido muchos problemas debido a la fuerte competencia de las masivas importaciones, en algunos casos primadas por la Unión Europea (UE) a través del Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

Este sistema de apoyo a la entrada de productos de fuera, hoy integrado en el programa Posei, ha perjudicado de manera especial a la ganadería local, o mejor dicho, lo ha venido haciendo, con mayor o menor intensidad, desde el año 1992, cuando se pone en marcha.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ese efecto pernicioso se ha ido aplacando en los últimos años con reducciones unitarias de algunas ayudas del REA y/o con la supresión de los apoyos comunitarios (la ayuda es de la UE) a algunos grupos de productos alimentarios de importación (es el caso de los quesos tipo manchego a partir del 1 de enero de 2017, por poner un ejemplo).